



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Socios de
CODYXOPAPER CIA. LTDA.**

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de CODYXOPAPER CIA. LTDA, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una Opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra Auditoría. Excepto por lo comentado en el párrafo sobre base para Opinión con Salvedad, realizamos nuestra Auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que la Auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representación errónea material.

Una Auditoría implica realizar procedimientos para obtener Evidencia de Auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea, materiales de los Estados Financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgo, el auditor considera el Control Interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros por la Entidad, con el fin de diseñar los Procedimientos de Auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Entidad. Una Auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de Auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar una Opinión con Salvedad.

14



Base para Opinión con Salvedades

- a) Al 31 de Diciembre del 2015 la Compañía no efectuó una evaluación del deterioro de sus Cuentas por Cobrar Comerciales y por consiguiente el saldo que presenta el rubro Provisión para Cuentas Incobrables de US\$ 55.132,64 es el mismo que se reveló al cierre del período 2014. Del análisis a la antigüedad de la Cartera, se determina que el saldo de la reserva de incobrables no cubre el riesgo de los valores que se consideran de dudosa recuperación y que ascienden a US\$ 194.880,32; es decir, no se ha estimado y registrado su total deterioro. Esta situación que origina que las cuentas por cobrar se presenten sobrevaloradas, no permite concluir sobre la razonabilidad de las Cuentas por Cobrar Comerciales (Nota 4).
- b) En el año 2015, la Compañía no efectuó un análisis para determinar si existen diferencias temporarias que generen la aplicación de Impuestos Diferidos, circunstancia que constituye una desviación de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que no es posible determinar las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido durante el ejercicio.

Opinión

En nuestra Opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en los párrafos sobre la Base para Opinión con Salvedades, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los demás aspectos materiales la situación financiera de CODYXOPAPER CIA. LTDA al 31 de Diciembre del 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Asunto de Énfasis

Hasta la fecha del presente Informe, no hemos recibido respuesta a nuestro requerimiento de información solicitada a los asesores legales de la Compañía, por lo tanto no podemos conocer de la posible existencia de juicios o temas encargados a ellos y de los cuales podrían resultar Activos y/o Pasivos no registrados al 31 de Diciembre del 2015.

[Handwritten signature]



ALIRO MORALES & ASOCIADOS
Contadores Públicos-Audidores-Consultores Cia.Ltda.
Telefax: +593-2 2467946 - 2252446 - 2920271 - 2435897
Tomás Chariuva N49-04 y Manuel Valdivieso
gcrucia@moralesyassociados.com.ec
www.moralesyassociados.com.ec
Quito - Ecuador

Informe sobre otros requisitos legales

Conforme a lo dispuesto en el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno, nuestra Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2015, se emite por separado.

Registro Nacional de Auditores Externos
RNAE No. 331

ALIRO MORALES BOZA
Socio, Registro No. 15686

Abril, 21, 2016
Quito, Ecuador